

Expediente: 280/22-A1
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-A1



H20703683241

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22-A1

Concepción, 21 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Juan José Sirena en su presentación de fecha 21/05/2024. En atención a lo solicitado y al tiempo transcurrido sin que se haya recepcionado contestación por parte de la Unidad Fiscal de Delitos Complejos de este Centro Judicial, **librese nuevo oficio** de igual tenor al librado en fecha 16/04/2024, con la aclaración de que el mismo se trata de una reiteración, y que se solicita el legajo penal por resultar un elemento de suma importancia para la resolución del presente proceso. JAJ

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.